

Introducción

Al asumir el cargo de regidor y presidente del Concejo Municipal de San Carlos en este periodo 2020 - 2024, me comprometí a liderar con un enfoque basado en el diálogo inclusivo y la construcción de acuerdos. Estos principios no solo han guiado todas nuestras acciones, sino que también han marcado profundamente la gestión durante mi mandato. Este informe de labores busca reflejar cómo, a través del diálogo constante y el esfuerzo conjunto, hemos conseguido superar desafíos significativos y alcanzar logros importantes para nuestro cantón.

Durante estos años, hemos enfrentado diversas situaciones que requerían de una gestión sensible y abierta a la participación ciudadana. Mediante la promoción del diálogo abierto entre todos los sectores de nuestra comunidad, hemos podido entender mejor las necesidades y aspiraciones de nuestros ciudadanos, lo que ha facilitado la creación de políticas y proyectos más efectivos y bien dirigidos.

La construcción de acuerdos ha sido esencial para avanzar en nuestra agenda de desarrollo. Cada acuerdo alcanzado en el Concejo ha sido el resultado de negociaciones cuidadosas y consideradas, siempre buscando el consenso y el beneficio mutuo entre todas las partes involucradas. Esta forma de trabajo colaborativo ha permitido que adoptemos decisiones que no solo son sostenibles, sino que también cuentan con el respaldo amplio de la comunidad y los distintos actores políticos.

Este informe detalla las acciones, proyectos y políticas implementadas bajo esta filosofía de gestión, destacando cómo el diálogo y la concertación han sido pilares fundamentales en nuestra labor de transformar San Carlos en un lugar mejor para todos sus habitantes.

Durante mi mandato como regidor municipal y presidente del Concejo Municipal de San Carlos, he tenido el honor de servir cumpliendo rigurosamente las funciones estipuladas por el Código Municipal, así como de participar activamente en varias comisiones clave, contribuyendo significativamente al desarrollo y bienestar de nuestra comunidad.

Funciones Ejercidas:

Participación activa en las sesiones del Concejo: He asistido y participado activamente en las sesiones ordinarias y extraordinarias del Concejo, contribuyendo en la formulación y aprobación de políticas que han sido fundamentales para el progreso del cantón.

Supervisión de la Gestión Administrativa: Como regidor y presidente, he supervisado eficazmente la administración municipal, asegurando una gestión transparente y eficiente de los bienes y fondos del municipio, lo que ha resultado en una mejora notable en la confianza de la ciudadanía hacia nuestra gestión.

Promoción del Desarrollo y Bienestar Social: He estado al frente de iniciativas que promueven el desarrollo económico y social, fomentando proyectos que han impulsado tanto la economía local como el bienestar general de los habitantes de San Carlos.

Atención a las Necesidades de los Ciudadanos: He atendido diligentemente a las solicitudes y reclamos de los ciudadanos, asegurando que sus preocupaciones y necesidades sean escuchadas y gestionadas de manera efectiva.

Dirección de las Sesiones del Concejo: Como presidente, he dirigido las sesiones con un firme compromiso con el orden y la eficacia, asegurando que todos los asuntos se traten conforme al reglamento interno y que las decisiones tomadas sean en beneficio del colectivo.

Participación en Comisiones del Concejo:

Comisión de Hacienda y Presupuesto: He contribuido a la modificación y supervisión de los presupuestos municipales, asegurando que los recursos se asignen de manera que reflejen las prioridades y necesidades reales de nuestra comunidad.

Comisión de Asuntos Jurídicos: Mi participación en esta comisión ha sido clave para revisar y garantizar que todas las regulaciones municipales cumplan con los marcos legales vigentes, proporcionando seguridad jurídica a nuestras actuaciones.

Comisión de Correspondencia: He asegurado la correcta gestión de las comunicaciones oficiales del Concejo, mejorando la eficiencia y efectividad en nuestra correspondencia interna y externa.

Comisión de la Condición de la Mujer: He apoyado los esfuerzos para promover la equidad de género dentro del cantón.

Comisión de Seguridad: He estado involucrado en el desarrollo de estrategias de seguridad que puedan contribuir a la disminución de los índices de criminalidad y al aumento de la percepción de seguridad en la comunidad.

Este compromiso con mis funciones y mi activa participación en las comisiones han sido fundamentales para el logro de una gestión municipal que no solo cumple con sus obligaciones legales, sino que, además, responde efectivamente a las aspiraciones de nuestros ciudadanos.

Como parte de mis funciones como regidor municipal he presentado distintas mociones sobre temas relevantes para el cantón, detallo algunas de las más importantes:

18 de mayo de 2020 - Solicitud de apoyo a la Comisión Nacional de Emergencias para la intervención de rutas nacionales fronterizas:

Se solicita apoyo para mejorar 249 kilómetros de rutas nacionales fronterizas en mal estado, usando fondos del Fondo Nacional de Emergencias, destacando la importancia debido a la vulnerabilidad migratoria y la emergencia de COVID-19.

13 de julio de 2020 - Rebajo a las transferencias municipales establecidas en la ley 8114:

Se propone solicitar al CONAVI y a la Tesorería Nacional respetar las transferencias destinadas a las municipalidades para el mantenimiento de rutas cantonales, contrarrestando el anuncio del gobierno de un recorte del 70% de estos recursos.

13 de julio de 2020 - Transferencia de fondos al programa de inspectores municipales de tránsito:

Se recomienda asegurar que se respeten las transferencias de multas recaudadas por inspectores municipales de tránsito, garantizando fondos para la municipalidad.

5 de octubre de 2020 - Declaratoria de Hijo Adoptivo del cantón de San Carlos a Carlos Hernández Paniagua:

Por iniciativa de la periodista Marcela Delgado Solera propuse declarar a Carlos Hernández Paniagua, un destacado periodista, como hijo adoptivo de San Carlos en reconocimiento a su trayectoria de 45 años en el periodismo local y nacional.

7 de diciembre de 2020 - Solicitud de audiencia virtual con el Ministro de Obras Públicas y Transportes:

Se busca agilizar el proceso de expropiación para la construcción de una rotonda en el Cruce de Muelle mediante una audiencia virtual con altas autoridades, incluyendo síndicos, regidores, el director regional del CONAVI y un representante de la asociación de desarrollo de Muelle.

22 de enero de 2021 - Cobertura de telefonía móvil en comunidades de La Fortuna:

Se solicita a la Superintendencia de Telecomunicaciones mejorar la calidad del servicio de telefonía móvil en las comunidades de La Perla, Sonafluca y Santa Lucía, dada su importancia para el desarrollo económico y social.

22 de marzo de 2021 - Adición de inciso al Reglamento de Estacionamientos de Vehículos en las Vías Públicas del Cantón de San Carlos:

Esta moción propone una modificación al Reglamento de Estacionamientos de Vehículos en las Vías Públicas para incluir un nuevo inciso que permita inversiones en línea con la Ley N° 3580, Ley de Instalación de Estacionómetros (Parquímetros). El cambio sugerido busca hacer el reglamento menos restrictivo y permitir la implementación de parquímetros, facilitando así la gestión de estacionamientos y potencialmente aumentando los ingresos municipales.

5 de julio de 2021 - Reglamento para el otorgamiento de ayudas temporales para personas en estado de desgracia o infortunios:

Se propone la creación de un reglamento para otorgar apoyos temporales a personas afectadas por desastres naturales o infortunios, con la inclusión de una asignación presupuestaria obligatoria.

3 de diciembre de 2021 - Fondos para Proyecto de Videovigilancia:

Se propone destinar fondos de parquímetros para financiar el proyecto de cámaras de seguridad y videovigilancia del Cantón de San Carlos, destacando la importancia de la vigilancia tecnológica para la seguridad ciudadana.

6 de diciembre de 2021 – Convenio con el Ministerio de Salud para la prevención y mitigación del COVID-19:

Se solicita que la administración municipal, elabore y presente un borrador de convenio marco de cooperación con el Ministerio de Salud para fortalecer las estrategias de prevención y mitigación del COVID-19. Además, se pide que en un plazo no mayor a diez días naturales se designe a la persona responsable de liderar este proceso.

28 de febrero de 2022 - Avance del Proyecto de Videovigilancia:

Se solicita que el director general de la municipalidad informe al Concejo Municipal sobre los avances del proyecto de cámaras de seguridad y videovigilancia.

7 de marzo de 2022 - Iluminación Navideña y Actividades Culturales en Ciudad Quesada:

Propuesta para que la administración municipal desarrolle un plan para la iluminación decorativa y actividades culturales durante la época de Navidad en el parque de Ciudad Quesada.

4 de abril de 2022 - Creación de la Comisión Especial de Análisis del Reglamento de Comercio al Aire Libre:

Se recomienda formar una comisión especial para analizar y proponer regulaciones para el comercio al aire libre, en respuesta a la nueva ley de comercio al aire libre.

4 de abril de 2022 - Implementación de la Ley de Vivienda Municipal:

Responde a la aprobación de la Ley de Vivienda Municipal por la Asamblea Legislativa el 31 de marzo de 2022. La ley establece un marco jurídico para que las municipalidades participen en el desarrollo y gestión de proyectos de vivienda. Se solicita que la administración municipal presente, a más tardar 30 días naturales después de la publicación de la ley en La Gaceta, un borrador de reglamento para la implementación efectiva de la nueva ley de Vivienda Municipal.

16 de mayo de 2022 - Auditoría de Contratación Administrativa:

Se solicita a la auditoría interna que brinde un informe sobre el avance de la auditoría de contratación administrativa relacionada con infraestructura vial, dadas las investigaciones en curso del "Caso Diamante".

8 de mayo de 2023 - Inversión en seguridad para el cantón de San Carlos:

Se solicita a la alcaldía realizar estudios para determinar la viabilidad de establecer una tasa por el servicio de policía municipal, en línea con los artículos del Código Municipal que consideran la policía como un servicio público y establecen bases para la fijación de tasas.

21 de julio de 2023 - Informe sobre Costos de Órganos del Debido Proceso:

Se pide un informe detallado sobre los costos asociados con los órganos del debido proceso instalados en la municipalidad, incluyendo la suspensión de funcionarios y los costos administrativos de las investigaciones.

23 de octubre de 2023 - Revisión de Gestiones por Denuncia Anónima:

Tras vencer el plazo para una respuesta de la Auditoría Interna sobre una denuncia anónima, se solicita un informe sobre las medidas adoptadas en relación con aparentes irregularidades en procesos de contratación administrativa.

Conclusión y Agradecimientos

Al concluir mi mandato como regidor y presidente del Concejo Municipal de San Carlos, reflexiono con gratitud y satisfacción sobre los logros alcanzados y los desafíos superados. Este periodo ha sido una experiencia enriquecedora y profundamente significativa en mi vida profesional y personal, marcada por el compromiso constante con el desarrollo y bienestar de nuestra comunidad.

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a todos los miembros del Concejo Municipal, por su colaboración y apoyo en cada una de las iniciativas que hemos llevado adelante. Juntos, hemos logrado implementar políticas y proyectos que han transformado positivamente nuestro cantón, contribuyendo a un futuro más próspero y seguro para todos los ciudadanos.

Un agradecimiento especial a los empleados de la municipalidad, cuya dedicación y esfuerzo diario son la columna vertebral de nuestra gestión. Sin su trabajo comprometido, ninguna de nuestras metas hubiera sido posible.

También extiendo mi gratitud a las diversas comunidades de San Carlos, cuya participación activa y compromiso con el mejoramiento del cantón han sido fundamentales para nuestro éxito. Su confianza y apoyo continuo me han motivado día a día a servir con la mayor dedicación y transparencia.

Finalmente, agradezco a mi familia y amigos, por su amor, paciencia y comprensión a lo largo de estos años de servicio público, que han implicado numerosos sacrificios personales.

Mientras cierro este capítulo, me siento orgulloso de los avances que hemos logrado y confiado en que las bases que hemos establecido juntos seguirán propiciando el crecimiento y la prosperidad de San Carlos. Estoy entusiasmado por ver lo que el futuro reserva para nuestro querido cantón y sigo comprometido con apoyar este progreso ahora desde la alcaldía municipal.

Juan Diego González Picado
Regidor Municipal Partido Liberación Nacional
Presidente del Concejo Municipal 2020-2024